



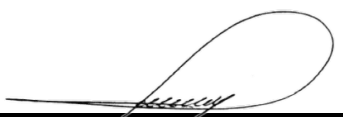
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE
CUYA SIGLA ES COOTRANSVU
PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

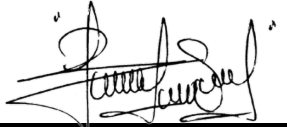


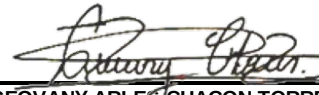
COOTRANSVU
NIT: 800.211.666-2
ESTADO DE ACTIVIDADES INTEGRAL
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	3.707.106.754	3.476.163.255
Costo directos de la actividad ordinaria	21	1.617.553.445	1.656.642.555
Excedente Y/O Perdida Ordinaria		2.089.553.309	1.819.520.700
Gastos de administración	22	1.947.050.059	1.697.125.267
Excedente Y/O Perdida De Operación		142.503.250	122.395.433
Ingresos financieros	23	4.202.335	1.381.343
Otros ingresos	24	19.438.718	37.826.477
Gastos financieros	25	122.985.147	121.529.160
Otros gastos	26	10.794.812	26.512.585
Excedentes Y/O Perdida Por Otras Actividades		32.364.344	13.561.508
Compensacion En Perdida Acumulada	27	0	0
Recapitalizacion De Aportes Asociados Adquisición Bus No	28	0	0
Destinacion Excedentes Reintegro Reserva Legal	29	0	0
Impuesto De Renta 20%	30	10.304.138	16.180.217
Excedente Y/O Perdida Del Ejercicio		22.060.206	-2.618.709

Las notas 1 a 32 forman parte integral de los estados financieros


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. 265165-T


GEOVANY ARLES CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T



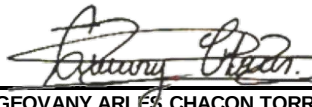
COOTRANSVU
NIT: 800.211.666-2
OTRO ESTADO DE ACTIVIDADES INTEGRAL
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos no realizados			
Ingresos no realizados por derecho al uso de capacidades	31	9.024.076	9.024.076
Ingresos no realizados futuras ventas en propiedad Planta y Equipo	31	0	66.695.312
Asignacion permanente			
Reinversion años anteriores - Reserva legal (según el art 10 de la ley 79 de 1988)	32	22.060.206	0
Impuestos no realizados			
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(13.036.130)	75.719.388
Resultado integral total		9.024.076	75.719.388

Las notas 1 a 32 forman parte integral de los estados financieros


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. 265165-T

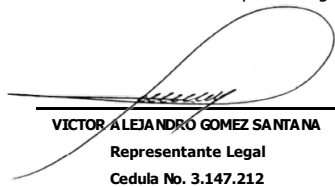

GEOVANY ARLES CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T

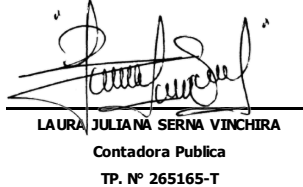


COOTRANSVU
NIT: 800.211.666-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de Diciembre del 2024, 31 de Diciembre del 2023
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	133.061.524	140.538.987
Inversiones	4	456.262	456.262
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	203.924.684	292.466.148
Otros activos financieros	6	39.856.659	56.290.981
Activos por impuestos corrientes	7	9.868.842	9.795.462
Inventarios	8	4.204.503	6.283.276
Total activo corriente		391.372.474	505.831.116
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.	5	866.964	28.294.157
Propiedades, planta y equipos	9	1.005.942.426	1.125.028.756
Propiedades, planta y equipo en comodato	9	55.000.000	20.000.000
Otros activos no financieros	10	112.733.672	86.000.000
Total activo no corriente		1.174.543.062	1.259.322.913
TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE		1.565.915.536	1.765.154.029
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros - Prestamo persona natural	11	21.553.545	130.734.374
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	248.546.143	260.130.007
Pasivos por impuestos corrientes	13	10.064.702	9.458.171
Beneficios a empleados de corto plazo	14	137.994.159	184.981.225
Otros pasivos no financieros.	15	11.337.608	13.895.765
Total pasivo corriente		429.496.157	599.199.542
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros - Prestamos bancarios	11	156.934.863	239.289.757
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	114.005.111	71.292.797
Total pasivo no corriente		270.939.974	310.582.554
TOTAL PASIVO CORRIENTE / NO CORRIENTE		700.436.131	909.782.095
PATRIMONIO			
Aportes ordinarios no reducibles	16	812.508.314	756.712.811
Reservas	17	21.886.809	25.558.443
Superavit por revaluación del Patrimonio	18	9.024.076	75.719.388
Excedentes y/o pérdidas del Ejercicio Corriente	19	22.060.206	-2.618.709
Total patrimonio		865.479.404	855.371.933
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.565.915.536	1.765.154.029

Las notas 1 a 32 forman parte integral de los estados financieros


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. N° 265165-T


GEOVANY AILES CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T



COOTRANSVU
NIT: 800.211.666-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONCEPTO	APORTES EXTRAORDINAR IOS ASOCIADOS	APORTES ORDINARIOS ASOCIADOS	RESERVAS PROTECCION APORTES SOCIALES ASOCIADOS	RESERVAS PARA EXCEDENTES NO REALIZADOS (NIIF)	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	PERDIDAS DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	247.880.694	448.430.118	26.014.104	123.025.781	0	0	845.350.697
Variación De Aportes Extraordinarios Asociados	-247.880.694	0	0	0	0	0	-247.880.694
Variación De Aportes Ordinarios Asociados	0	308.282.693	0	0	0	0	308.282.693
Variación Reserva Protección De Aportes A	0	0	-455.661	0	0	0	-455.661
Variación Excedentes No Realizados	0	0	0	-47.306.393	0	0	-47.306.393
Variación Perdas Acumuladas	0	0	0	0	0	-2.618.709	-2.618.709
Saldo a 31 de diciembre de 2023	0	756.712.811	25.558.443	75.719.388	0	-2.618.708	855.371.933
Variación De Aportes Extraordinarios Asociados	0	0	0	0	0	0	0
Variación De Aportes Ordinarios Asociados	0	55.795.503	0	0	0	0	55.795.503
Variación Reserva Protección De Aportes A	0	0	-3.671.634	0	0	0	-3.671.634
Variación Excedentes No Realizados	0	0	0	-66.695.312	0	0	-66.695.312
Variación Perdas Acumuladas	0	0	0	0	0	24.678.914	24.678.914
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	812.508.314	21.886.809	9.024.076	-	22.060.206	865.479.405


VÍCTOR ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212

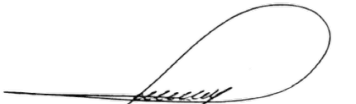

LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. N° 265165-T

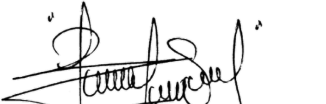

GEOVANY ARIAS CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T



COOTRANSVU
NIT 800211666-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	32.364.344	13.561.508
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio		
Depreciación Maquinaria y Equipo		
Agotamiento Minas y Canteras		
Provision Impuesto de Renta y Complementarios	(10.304.138)	(16.180.217)
Efectivo Generado en la operación	22.060.206	(2.618.709)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	115.895.277	24.171.644
Aumento de cuentas por pagar	31.128.450	16.462.289
Aumento de la Obligaciones Laborales	(46.987.066)	34.290.491
Aumento de los impuestos gravámenes y Tasas	606.531	(46.938.349)
otro activos no financieros	(10.299.350)	(56.290.981)
Pasivos no financieros	(2.558.157)	(11.620.132)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	87.785.685	(39.925.038)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Compra (venta) de activos financieros	86.165.103	(345.972.832)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	86.165.103	(345.972.832)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento (pago) de obligaciones financieras	(191.535.723)	370.024.131
Utilización excedentes acumulados	(11.952.734)	12.639.945
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	(203.488.457)	382.664.076
Aumento neto (disminución) en efectivo y equivalentes	(7.477.462)	(5.852.503)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	140.538.987	146.391.489
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	133.061.524	140.538.986
	7.477.462	5.852.503
	0 -	1


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. N° 265165-T


GEOVANY ARLES CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATÉ

NIT. 800.211.666-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATÉ, se denomina pequeña empresa de conformidad a lo establecido en el decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019 al reportar ingresos en el año dentro del rango de 32.988 UVT Y 131.951 UVT Y se clasifica dentro de las empresas NIIF del grupo II, al cumplir con dos de los tres requisitos para pertenecer a este grupo, el total de activos se encuentra en el rango de entre 500 y 30.000 SMMLV y al contar con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores; tiene duración indefinida, con domicilio principal en el Municipio de Ubaté, Cr 2 1 F 237 LC 15, Departamento de Cundinamarca.

Certificación del 17 de febrero de 1997 otorgada en DANCOOP, inscrita en esta cámara de comercio el 16 de febrero de 1998 bajo el número 00011817 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad especial denominada Cooperativa Transportadores del Valle de Ubaté cuya sigla es Cootransvu.

Que por acta n. 0000001 de asamblea de asociados del 27 de noviembre de 2004 bajo el número 00080083 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de cooperativa trasportadores del valle de Ubaté sigla Cootransvu por el de cooperativa de transportadores del valle de Ubaté la cual podrá identificarse también con la sigla Cootransvu.

El objeto social la sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades, prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades conexas, tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y ayuda mutua, la participación consiente y mancomunada, en torno a los servicios que desarrolla la cooperativa.

En base a lo dispuesto en el decreto 854 del 2021 en el cual se recalca la importancia de la causal de disolución por no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, esta hace referencia a que las entidades sean operativas y productivas en la prestación de sus servicios y en la venta de bienes, o cualquier razón por la que hayan sido creadas.

De acuerdo a esto se certifica que la Cooperativa De Transportadores Del Valle de Ubaté cuya sigla es Cootransvu mantiene la hipótesis de negocio en marcha.

La fecha de corte de los estados financieros es diciembre 31 de **2024**, comparados con los del año inmediatamente anterior, **2023**.



NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

a.) Marco Técnico Normativo.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Así mismo sobre el documento de Orientación Técnica 14, sobre entidades Sin Ánimo de Lucro, emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

b.) Bases de medición.

Todos los elementos revelados en los estados financieros, se cuantifican en términos monetarios, y se miden en base al costo histórico y amortizado, que refleja el valor en el momento de adquisición; valor razonable, el valor corriente, que representa el valor de mercado actual; el valor realizable, que se refiere al valor obtenible por la venta de activos; y el valor presente, que descuenta los flujos de efectivo futuros. por políticas contables de la cooperativa.

c.) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d.) Importancia Relativa o materialidad.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en los Estados Financieros, se hace teniendo en cuenta su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso. En los Estados Financieros y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los años 2016 y 2015, afectaron la Situación financiera de la Compañía, sus resultados y flujo de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el activo neto. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados que pudieran alterar las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.



e). Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo en caja se mide al valor razonable que es el saldo en efectivo que este a la vista al momento del cierre diario y sea cuantificable a la vista, se totaliza mediante el cierre de caja donde se debe documentar el efectivo que está a la vista cuantificable que queda como disponible al cierre del día a día,

El saldo en bancos se mide también al valor razonable diariamente mediante los reportes de los portales bancarios, mediante su saldo inicial, y contraprestaciones recibidas o entregadas según sea el caso, al momento de adquirir, vender un bien o prestar un servicio, el saldo final debe coincidir diariamente con el reporte de los portales bancarios mediante movimientos diarios y al cierre de cada periodo con los extractos que las entidades financieras expiden a sus usuarios. Para su control.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, y que estén disponibles para cubrir cualquier costo o gasto de la operación de manera inmediata. En valor monetario o efectivo. Si existe restricción en algunos de estos recursos serán catalogados dentro del estado de situación financiera como efectivo y equivalente del efectivo de uso restringido dando las respectivas explicaciones de cada caso. Dentro del periodo que se informa.

f). Inversiones

En las inversiones su medición inicial, es el costo histórico que es el valor monetario desembolsado al momento de abrir el título valor, adquirir acciones o participaciones en negocios conjuntos, y después se reconoce al costo amortizado que son los incrementos, (beneficios) o decrementos (gasto o pérdida) que resultan al realizar estas operaciones al cierre de cada periodo, las diferencias recibidas a favor o en contra se registran en el resultado reconocidas como un ingreso o un gasto no operacional.

g). Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar

Se medirán en base al costo histórico y valor razonable, costo histórico que reflejara el valor monetario por recibir (derechos adquiridos mediante contratos celebrados u órdenes de venta o prestación de servicios), por los servicios prestados y bienes entregados mediante la negociación dada (plazos pactados) con cada cliente en el desarrollo de la actividad económica y valor razonable, es la medición o estimación que se dará la administración ante cualquier desgaste o deterioro de estas partidas que deberán registrarse en el resultado de la operación. (Sección 11, p.11. 13).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros recibidos a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

Las cuentas por cobrar son consideradas como un activo financiero en la categoría de Instrumentos Financieros de la Sección 11 de la NIIF para las pymes, al representar un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Por tanto, incluye:



- Deudores por venta de bienes o servicios.
- Anticipos, de contratos, laborales, proveedores, a conductores, para servicios de transporte, para mantenimientos, para actividades y otros, impuestos.
- Responsabilidades Pendientes
- Otras cuentas por cobrar e ingresos por cobrar.

Al final del ejercicio contable en que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro, en el resultado del periodo. Y se deberá medir, evaluar y determinar si se generan intereses de mora a cobrar por el incumplimiento de los acuerdos firmados con cada cliente de acuerdo a lo establecido en el código de comercio y se registrará a la tasa de interés determinada por la administración. (Sección 11, p.11.21)

h). Inventarios

Los inventarios se miden en base a el costo histórico más los costos y gastos, que haya que incurrir para su puesta, en marcha o venta. menos cualquier rebaja o descuento concedido por cualquier proveedor. Esta partida en la cooperativa no todo el físico de este para la venta, ya que su mayoría es para la entrega de dotaciones a empleados y se debe dar de baja en el reporte de la nómina electrónica. En el periodo que incurra esta prestación social a favor de cada empleado.

I). Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente al costo histórico, precio de compra, más los aranceles e impuestos no recuperables, más los gastos incurridos menos cualquier rebaja o descuento otorgado a favor de la cooperativa, para su puesta en marcha o uso. Para su medición posterior y determinar su valor razonable al cierre de cada periodo se resta la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado o acelerado y se suma o resta cualquier revaluación hecha durante el periodo según sea el caso para determinar su razonabilidad, si existe una pérdida se registra en el resultado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma perspectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los mantenimientos preventivos no superiores a 50 UVT se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento". Los mantenimientos que superen estos montos, deberán ser evaluados por la administración y determinar si hay una revaluación o mejora y se reconocerán como mayor valor de PPYE, y si este impacta en su vida útil.



Para los activos de la cooperativa se determinó la siguiente vida útil:

Grupo del Activo	Vida Útil
CONSTRUCCIONES Y EDIF	240 meses - 20 años
EQUIPO ELECTRÓNICO	36 meses - 3 años
FLOTA Y EQUIPO DE TRANS	120 meses - 10 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	180 meses - 15 años
MUEBLES Y ENSERES	60 meses - 5 años
TERRENOS	0
Total general	

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la dependencia responsable de la cooperativa.

La depreciación de un activo cesará cuando se culmine su vida útil, se dará de baja por medio de acta, si se vende el activo se reconocerá el ingreso contra la cuenta por pagar.

j). Otros Activos, intangibles.

se medirá inicialmente por su costo. Además, el costo de un activo intangible adquirido de forma independiente puede, habitualmente, ser medido con fiabilidad. Esto es particularmente válido cuando la contrapartida por la compra adopta la forma de efectivo o de otros activos monetarios.

k). Pasivos

Se mide inicialmente al costo histórico, que refleja el valor monetario que se descuenta en el efectivo y sus equivalentes, pagados a cada proveedor dentro de la operación diaria. Y para su medición posterior la cooperativa mide al costo amortizado, para los pasivos financieros y los de más pasivos, se miden posteriormente al valor razonable. Y al final del periodo se clasifican como corrientes o no corrientes según características de cada instrumento financiero. Los pasivos financieros se medirán por el importe en libros de las partidas obtenidas de diferentes fuentes de financiación menos el valor del costo amortizado.

h). Patrimonio.

La cooperativa valorizara los aportes de acuerdo a lo establecido en los estatutos, el aumento o disminución al finalizar el ejercicio contable, no es susceptible de aumento patrimonial en los asociados sino en los activos de la cooperativa en cuanto a reinversión de estos.



INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

i). Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Para los ingresos, la cooperativa mide inicialmente estas partidas al costo histórico y valor razonable, esto quiere decir, cada contraprestación recibida (efectivo, transferencia o consignación bancaria). o por recibir (derechos de cobro o cuentas por cobrar). A este valor se le deben sustraer cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la cooperativa pueda otorgarle a sus clientes para determinar su valor razonable.

Para GASTOS Y COSTOS. la cooperativa mide al costo histórico y valor razonable de la contraprestación pagada (efectivo, transferencia o consignación bancaria) o por pagar (obligaciones de pago inmediato o cuentas por pagar en el tiempo). A este valor se le deben sustraer cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda recibir o ser beneficiada para determinar su valor razonable.

Se reconoce un ingreso, cuando se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos y, además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Los costos y gastos se reconocerán cuando surja una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Estas partidas se reconocen e incorporan en los estados financieros al momento de que se incurren en cada periodo, si no se llegase generar o recibir los documentos para el reconocimiento de estos hechos económicos se deberá reconocer sobre el nuevo marco normativo como ingresos y gastos por facturar para determinar la realidad económica de la cooperativa.



NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

ACTIVO CORRIENTE Y/O NO CORRIENTE.

Los activos corrientes aquellos activos que están disponibles para su utilización inmediata y que no superen los 360 días, para cualquier necesidad, obligación y/o contingencia que tenga la cooperativa dentro del periodo fiscal.

Los activos no corrientes son aquellos activos que no están disponibles para cubrir las obligaciones cotidianas en la operación de la cooperativa; se tiene control de ellos, pero son de uso restringido y no están disponibles para la venta, la cooperativa anualmente debe evaluar si algunas de estas partidas al cierre del ejercicio se van a destinar para la venta en busca de recursos y realizar la respectiva reclasificación, medición inicial y posterior del instrumento financiero.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye los saldos en efectivo de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, Caja General y Cajas Menores, y equivalentes de efectivo que representan inversiones a corto plazo y por lo tanto se encuentran disponibles para atender las operaciones de la cooperativa.

El efectivo y saldos bancarios al 31 de diciembre son:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
CAJA	\$ 3.775.077	\$ 2.179.774	\$ 1.595.303	73%
BANCOLOMBIA CTA AHORROS	\$ 19.682.336	\$ 5.617.086	\$ 14.065.250	250%
BBVA CTA CORRIENTE	\$ 79.584.816	\$ 105.518.949	-\$ 25.934.133	-25%
AV VILLAS	\$ 74.805	\$ 74.805	\$ -	0%
BBVA CTA AHORROS	\$ 403.916	\$ 4.482.983	-\$ 4.079.067	-91%
BBVA CTA AHORROS FIJO	\$ -	\$ 17.976.461	-\$ 17.976.461	-100%
COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 29.540.575	\$ 4.688.930	\$ 24.851.645	530%
TOTALES	\$ 133.061.524	\$ 140.538.987	-\$ 7.477.462	-5%

El efectivo y equivalente de efectivo en el año 2024 equivale al 34.0% del activo corriente y el 8.5% del total del activo, expresó una variación negativa del -5% con respecto al año anterior ya que se desembolsaron parte de los recursos que había en el CDAT para cubrir obligaciones.

NOTA 4 – INVERSIONES

Incluye los saldos de los aportes sociales en las entidades de ahorro y crédito Crediflores y Coopetenjo.

CORTO PLAZO

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
INVERSIONES	\$ 456.262	\$ 456.262	\$ -	0%
TOTALES	\$ 456.262	\$ 456.262	\$ -	0%

Las inversiones a corto plazo representan el 0,03% del total del activo, no expreso una variación.



NOTA 5 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de ventas venta de bienes, prestación de servicios, en el corto y largo plazo, que se reconocen en el estado de situación financiera a nombre del cliente. Dado que la actividad de la cooperativa COOTRANSVU, corresponde al servicio de transporte de pasajeros en las modalidades de servicio especial, intermunicipal, individual y urbano, así como aquellos servicios derivados del mismo.

Los saldos a 31 de diciembre de los deudores, se desglosan de la siguiente manera:

CORTO PLAZO

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	\$ 5.270.303	\$ -	\$ 5.270.303	0%
DEUDORES SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 91.586.800	\$ 149.164.880	-\$ 57.578.080	-39%
DEUDA POR RODAMIENTO	\$ 59.427.722	\$ 76.731.587	-\$ 17.303.865	-23%
DIFERENCIA VACACIONES CONDUCTOR	\$ -	\$ 7.247.817	-\$ 7.247.817	-100%
CAMISAS/CORBATAS	\$ -	\$ 110.000	-\$ 110.000	-100%
TARJETAS DE OPERACIÓN SERV MIXTO	\$ -	\$ 400	-\$ 400	-100%
TARJETAS DE OPERACION SERV ESPEC	\$ -	\$ 14.600	-\$ 14.600	-100%
POLIZAS DE RESPONSABILIDAD	\$ 820.095	\$ 417.046	\$ 403.049	97%
SEGURO DE VIDA	\$ -	\$ 12.273	-\$ 12.273	-100%
SERVICIO GESTION FLOTAS POR GPS	\$ -	\$ 327.000	-\$ 327.000	-100%
CONVENIOS POR COBRAR RODAMIENTO	\$ 14.479.644	\$ 21.493.470	-\$ 7.013.826	-33%
DERECHO AL USO CAPACIDAD TRANSP	\$ 70.000	\$ 4.000.000	-\$ 3.930.000	-98%
APORTES SOCIALES	\$ 1.213.000	\$ 519.971	\$ 693.029	133%
FUEC	\$ 20.000	\$ -	\$ 20.000	0%
CREDITO A ASOCIADOS	\$ -	\$ 6.000.000	-\$ 6.000.000	-100%
INGRESOS RECONOCIDOS Y NO FACTU	\$ 28.113.800	\$ 14.777.238	\$ 13.336.562	90%
RESPONSABILIDADES EMPLEADOS	\$ -	\$ 4.880.866	-\$ 4.880.866	-100%
RESPONSABILIDADES ASOCIADOS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	\$ 2.923.320	\$ 6.769.000	-\$ 3.845.680	-57%
TOTALES	\$ 203.924.684	\$ 292.466.148	-\$ 93.811.767	-32%

Las cuentas por cobrar a corto plazo representan el 52.1% del total del activo corriente y el 13.0% del total del activo de la cooperativa, expresaron una disminución del 32% con respecto al año inmediatamente anterior.

Dentro de los rubros más representativos se encuentran deudores servicio de transporte los cuales corresponden a facturación del de diciembre 2024 los cuales fueron cancelados en el mes de enero 2025; Deuda de rodamiento refleja una cifra elevada ya que la facturación se causa el último día de cada mes y el recaudo se realiza durante los primeros 5 días del siguiente mes, convenios por rodamiento corresponden a deuda con algunos asociados la cual se difiere a cuotas.

Ingresos reconocidos y no facturados corresponden al reconocimiento de servicios de transporte prestados que al cierre del periodo contable no se han facturado, pero se incorporan a los estados financieros ya que cumplen con la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

(a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad. (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con Fiabilidad”.



LARGO PLAZO

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
DEUDA POR RODAMIENTO	\$ -	\$ 18.383.186	-\$ 18.383.186	-100%
DEUDA POLIZAS	\$ -	\$ 574.769	-\$ 574.769	-100%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ -	\$ 7.419.238	-\$ 7.419.238	-100%
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	\$ -	\$ 650.000	-\$ 650.000	-100%
DEUDORES SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 866.964	\$ 1.266.964	-\$ 400.000	-32%
TOTALES	\$ 866.964	\$ 28.294.157	-\$ 27.427.193	-97%

Las cuentas por cobrar a largo plazo representan 0,1% del activo total, las cuales corresponden a cartera vencida de mes de 360 días.

La cooperativa al cierre del año 2024 no tiene clientes clasificados de alto riesgo.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a los dineros entregados tanto a proveedores, como a contratistas y trabajadores para compras, mantenimientos, adquisidores y préstamos a trabajadores, que en algunos casos obedecen a facturas pendientes por entregar a contabilidad o que no se han legalizado a la fecha de corte de los estados financieros presentados.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO	\$ 22.939.734	\$ 43.300.000	-\$ 20.360.266	-47%
ANTICIPOS DE CONTRATOS	\$ 4.783.950	\$ 4.783.950	\$ -	0%
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 11.517.593	\$ 5.012.676	\$ 6.504.917	130%
ANTICIPO A CONDUCTORES	\$ 615.382	\$ 1.414.144	-\$ 798.762	-56%
ANTICIPO SERVICIO TRANSPORTE	\$ -	\$ 233.302	-\$ 233.302	-100%
ANTICIPO PARA MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ -	\$ 1.546.909	-\$ 1.546.909	-100%
TOTALES	\$ 39.856.659	\$ 56.290.981	\$ 3.925.944	7%

La cooperativa mantiene a partir del año 2024 este depósito de ahorro de manera restringida ya que corresponde a la reserva de protección de aportes del año 2022 de los asociados de la misma.

Los otros activos financieros representan el 2.5% del total del activo presentando un aumento del 7% con respecto al año anterior; el rubro mas representativo es el anticipo a proveedores y certificado de depósito de ahorro.

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la cooperativa COOTRANSVU.

El tratamiento para los saldos a favor de la cooperativa que lleguen a superar una periodicidad de doce meses, será el mismo para los de corto plazo, ello teniendo en cuenta son deudas con el estado y la cooperativa no tiene la potestad de generar intereses sobre impuestos con cargo al estado, tampoco se reconoce la pérdida de valor del dinero en el tiempo; porque se espera recibir tal importe en el corto plazo, aunque esto no suceda.

El saldo de la cuenta Impuestos Corrientes al 31 de diciembre corresponde.



DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
IMPUESTO A LAS VENTAS	\$ 9.868.842	\$ 9.795.462	\$ 73.380	1%
TOTALES	\$ 9.868.842	\$ 9.795.462	\$ 73.380	1%

Los activos por Impuestos corrientes representan el 0,6% del total del activo y un aumento del 1% con respecto al año inmediatamente anterior. Corresponden a saldo a favor en las declaraciones de (Iva a favor para el año 2024 e impuestos descontables en declaración de renta 2024).

Con respecto al saldo a favor en liquidación de IVA se evidencio en la plataforma de la DIAN saldo a favor acumulado por valor de \$14.775.462 los cuales corresponden a \$9.795.000 saldo acumulado en las declaraciones cuatrimestrales del 2019 y 4.980.000 el cual corresponde al saldo a favor de la declaración en IVA al primer cuatrimestre 2019, saldo por pagar por valor de 4.980.000 los cuales están dentro del saldo a favor acumulado. Esta inconsistencia se presenta al no haber presentado la declaración de IVA del segundo cuatrimestre 2019, la cual se presentó en la declaración del tercer cuatrimestre 2019.

NOTA 8 – INVENTARIOS

Los inventarios representan el costo en que se incurre cuando se compra la mercancía; son debidamente confrontados con los realizados físicamente y valorizados por el método promedio ponderado y su deterioro se determinará por productos dañados. Los inventarios se encuentran compuestos por los siguientes grupos al 31 de diciembre así:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
INVENTARIO CAMISAS AZULES	\$ 565.565	\$ 654.124	-\$ 88.559	-14%
INVENTARIOS CAMISAS BLANCAS	\$ 661.091	\$ 895.190	-\$ 234.099	-26%
CHAQUETAS DOBLE FAZ	\$ 378.420	\$ 325.168	\$ 53.252	16%
PANTALON AZUL	\$ 1.764.342	\$ 3.359.067	-\$ 1.594.725	-47%
CORBATAS	\$ 268.884	\$ 836.226	-\$ 567.342	-68%
TAPABOCAS	\$ 56.000	\$ 56.000	\$ -	0%
INVENTARIO VENTA CAMISAS AZULES	\$ 279.500	\$ -	\$ 279.500	0%
INVENTARIO VENTA CAMISAS BLANCAS	\$ 167.700	\$ -	\$ 167.700	0%
INV. PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL	\$ 63.001	\$ 157.501	-\$ 94.500	-60%
TOTALES	\$ 4.204.503	\$ 6.283.276	-\$ 2.078.774	-33%

Los inventarios son el 0.3% del total del activo, expresan una disminución del 33% con respecto al año inmediatamente anterior; el inventario actual de la cooperativa no es un valor muy representativo dentro del activo ya que actualmente solo se encuentran en inventario la dotación destinada para entrega a los conductores en un 80% y venta en un 20% este se da de baja cada vez que se entrega el beneficio a cada empleado, de igual manera las planillas de viaje ocasional.

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende todos aquellos activos tangibles que posee la cooperativa COOTRANSVU, destinados para la operación o para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil y económica exceda un (1) año.

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre están representados así:



DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
OFICINAS	\$ 309.450.129	\$ 356.145.441	-\$ 46.695.312	-13%
MUEBLES	\$ 1.076.923	\$ 1.076.923	\$ -	0%
EQUIPO	\$ 1.939.100	\$ 1.939.100	\$ -	0%
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 10.665.956	\$ 10.665.956	\$ -	0%
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 700.000	\$ -	\$ 700.000	0%
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	\$ 3.872.761	\$ 3.872.761	\$ -	0%
EQUIPOS DE VISUALIZACION Y COMUNICACION	\$ 2.826.000	\$ -	\$ 2.826.000	0%
VEHICULOS	\$ 1.003.344.710	\$ 962.175.565	\$ 41.169.145	4%
EQUIPO DE ALCOHOLIMETRIA	\$ 3.612.840	\$ 3.612.840	\$ -	0%
CONSOLA DE SONIDO	\$ 400.499	\$ 400.499	\$ -	0%
MEJORAS INSTALACIONES OFICINAS	-\$ 28.341.582	-\$ 22.466.296	-\$ 5.875.286	26%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-\$ 13.639.729	-\$ 12.939.729	-\$ 700.000	5%
VEHICULOS	-\$ 288.520.045	-\$ 178.250.024	-\$ 110.270.021	62%
MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 1.445.136	-\$ 1.204.280	-\$ 240.856	20%
TOTALES	\$ 1.005.942.426	\$ 1.125.028.756	-\$ 119.086.330	-11%

La propiedad planta y equipo de la compañía representa el 64.2% del total del activo de la cooperativa presentando una disminución del 11% con respecto al año inmediatamente anterior, para el año 2024 se realizó una adición a las instalaciones por valor de \$20.000.000.

Para el cierre del año 2024 la valorización de las instalaciones a nombre de la cooperativa presenta disminución del 100%; dicha partida se ajustó de acuerdo a la política contable para propiedad planta y equipo la cual se mide al valor histórico por ende no se necesita realizar valorización a los activos que posee la cooperativa.

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO

Se reconocerán en PPYE como activo en comodato con el valor de costo histórico (precio de compra) y no se realizará depreciación ya que no se tiene control sobre este activo ni tampoco se recibe ninguna clase de beneficio. el objetivo de estos contratos es el cumplimiento del porcentaje de la capacidad transportadora.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
VEHICULOS EN COMODATO	\$ 55.000.000	\$ 20.000.000	\$ 35.000.000	175%
TOTALES	\$ 55.000.000	\$ 20.000.000	\$ 35.000.000	175%

Las propiedades planta y equipo en comodato representan el 3,5% del total del activo, estos corresponden a vehículos entregados en comodato a la cooperativa por parte de algunos asociados.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros son todos los recursos que una compañía posee para su propio beneficio usándolos en las operaciones diarias.



INTANGIBLES

Corresponden a la valoración de las capacidades que posee en administración la cooperativa en cada una de las modalidades del servicio para el desarrollo del objeto social.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
RESOLUCION ADMINISTRATIVA 121 POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 07 MARZO DE 1994 SERVICIO URBANO	\$8.000.000	\$8.000.000	\$ -	0%
RESOLUCION ADMINISTRATIVA 0041 POR EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 18 ABRIL 2002 SERVICIO DE TAXIS	\$50.000.000	\$50.000.000	\$ -	0%
RESOLUCION MINISTERIO DE TRANSPORTE 6236 DEL 15 DIC 2009 SERVICIO MIXTO	\$25.000.000	\$25.000.000	\$ -	0%
RESOLUCION MINISTERIO DE TRANSPORTE 000 245 DEL 28 JUNIO 2010 SERVICIOS ESPECIALES	\$3.000.000	\$3.000.000	\$ -	0%
TOTALES	\$ 86.000.000	\$ 86.000.000	\$ -	0%

Los intangibles representan el 6.6% del activo corriente y el 5,5% del total del activo de la cooperativa. No presenta variación.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponden a erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Este rubro corresponde a la reparación de uno de los vehículos de propiedad de la cooperativa el cual se amortizará en 5 años; tiempo en el cual se espera recibir el beneficio de la misma.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
REPARACION VEHICULOS	\$ 26.733.672	\$ -	\$ 26.733.672	0%
TOTALES	\$ 26.733.672	\$ -	\$ 26.733.672	0%

Los gastos pagados por anticipado representan el 6.6% del activo corriente y el 1,7% del total del activo de la cooperativa.

PASIVO CORRIENTE Y/O NO CORRIENTE

Los pasivos corrientes son aquellas obligaciones que no superan los 360 días, para lo cual la cooperativa debe tener la suficiente capacidad para generar el flujo de efectivo para poder cubrir dichas obligaciones.



Los pasivos no corrientes son todas aquellas obligaciones que se tienen a largo plazo, es decir aquellas que su vencimiento es superior a 360 días, la cooperativa puede evaluar la posibilidad de generar pasivos financieros para el desarrollo de su actividad.

NOTA 11 – PASIVOS FINANCIEROS

Corresponden a créditos destinados para la adquisición de propiedad planta y equipo o destinados a cubrir deficiencias transitorias de liquidez estos se miden al costo amortizado.

Corto plazo

Las obligaciones financieras a corto plazo representan el 3.1% del pasivo de la cooperativa; dicha obligación pacto con una persona natural.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
CREDITO ORDINARIO CORTO PLAZO	\$ 21.553.545	\$ 130.734.374	-\$ 109.180.829	-84%
TOTALES	\$ 21.553.545	\$ 130.734.374	-\$ 109.180.829	-84%

Largo plazo

Las obligaciones financieras a largo plazo representan el 22,4% del pasivo de la cooperativa. Dentro de las obligaciones financieras a largo plazo se encuentra; deuda con el banco BBVA \$10.833.341, deuda con finanzauto \$130.137.354,71 y deuda tarjeta de crédito Bancolombia \$3.210.329,66 y créditos Bancolombia \$8.333.338 y \$4.420.500.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
CREDITO ORDINARIO LARGO PLAZO	\$ 156.934.863	\$ 239.289.757	-\$ 82.354.894	-34%
TOTALES	\$ 156.934.863	\$ 239.289.757	-\$ 82.354.894	-34%

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a aquellas obligaciones adquiridas por la cooperativa con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades; el saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

Corto plazo

Las cuentas por pagar son el 35.5% del total del pasivo de la cooperativa, presentando una disminución del 4% con respecto al año inmediatamente anterior.

Los rubros más representativos son los de pago a otros proveedores en los cual se encuentra por pagar a finanzauto la cual se canceló el 02 enero 2025. Proveedores de servicio de transporte a los cuales se les cancelo en el mes de enero 2025, mantenimiento de rutas se evidencio una disminución del 50% aproximadamente por partidas no identificadas las cuales se reportan en cabeza de cada uno de los asociados ya que llego a ese consenso en reunión con los asociados en el mes de noviembre en las instalaciones de la cooperativa y las demás obligaciones corrientes que se cancelaron en su gran mayoría durante el mes de enero 2025, e ingresos para terceros.



DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
HONORARIOS	\$ 13.600.000	\$ 8.050.000	\$ 5.550.000	69%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 504.978	\$ 337.481	\$ 167.497	50%
GASTOS DE VIAJE	\$ 1.159.755	\$ 828.443	\$ 331.312	40%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 6.010.951	\$ 7.681.367	-\$ 1.670.416	-22%
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 491.100	\$ 296.100	\$ 195.000	66%
LIQUIDACIONES PENDIENTES	\$ -	\$ 277.718	-\$ 277.718	-100%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 103.000	\$ -	\$ 103.000	0%
OTROS	\$ -	\$ 80.000	-\$ 80.000	-100%
PROVEEDORES POLIZAS RC Y RCE	\$ -	\$ 1.278.818	-\$ 1.278.818	-100%
OTROS PROVEEDORES	\$ 25.094.707	\$ 22.123.732	\$ 2.970.975	13%
PROVEEDORES GPS	\$ 4.551.094	\$ 1.529.640	\$ 3.021.454	198%
PROVEEDORES SERVICIO TRANSPORTE	\$ 74.506.932	\$ 88.719.383	-\$ 14.212.451	-16%
PROVEEDORES SIN FACTURA	\$ 21.489.027	\$ -	\$ 21.489.027	0%
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	\$ 12.724.000	\$ 9.953.000	\$ 2.771.000	28%
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 5.314.771	\$ 4.090.000	\$ 1.224.771	30%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 27.434.370	\$ 23.562.452	\$ 3.871.918	16%
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS	\$ 3.116.100	\$ 3.185.300	-\$ 69.200	-2%
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS	\$ 11.788.700	\$ 12.348.900	-\$ 560.200	-5%
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIE	\$ 3.101.900	\$ 3.366.700	-\$ 264.800	-8%
APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE	\$ 3.085.000	\$ 3.185.300	-\$ 100.300	-3%
MANTENIMIENTO DE RUTAS	\$ 16.918.127	\$ 33.608.000	-\$ 16.689.873	-50%
APORTES EXASOCIADOS	\$ 10.269.597	\$ 4.949.875	\$ 5.319.722	107%
INGRESOS ANTICIPADOS (TRANSPORTE)	\$ 104.000	\$ 4.000	\$ 100.000	2500%
INGRESOS PARA TERCEROS SOAT SEGURO	\$ 247.918	\$ 3.529.802	-\$ 3.281.884	-93%
INGRESOS PARA TERCEROS POLIZAS RC Y RCE	\$ 2.322.116	\$ 14.863.246	-\$ 12.541.130	-84%
INGRESO PARA PROVEEDOR GPS	\$ 4.608.000	\$ 4.704.000	-\$ 96.000	-2%
INCAPACIDADES CONDUCTORES	\$ -	\$ 592.000	-\$ 592.000	-100%
INGRESO PARA DOTACION CONDUCTORES	\$ -	\$ 754.349	-\$ 754.349	-100%
ING.PARA TERCEROS SERVICIO DE TRAFICO	\$ 0	\$ 6.230.401	-\$ 6.230.401	-100%
TOTALES	\$ 248.546.143	\$ 260.130.007	-\$ 11.583.864	-4%

Largo plazo

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
PROVEEDORES VENCIDO MAS DE 360 DIAS	\$ 54.125.000	\$ 20.000.000	\$ 34.125.000	171%
APORTES EXASOCIADOS	\$ 11.948.033	\$ 6.998.158	\$ 4.949.875	71%
FONDO REPOSICION BUSETAS	\$ 47.933.622	\$ 44.294.639	\$ 3.638.983	8%
TOTALES	\$ 114.006.655	\$ 71.292.797	\$ 4.949.875	7%

Las cuentas por pagar a largo plazo representan 16,3% del total del pasivo de la cooperativa presentando un aumento del 7% con respecto al año anterior.

El rubro de aportes a ex asociados de la cooperativa se tiene por estatutos un plazo de devolución de 12 meses contados a partir de la fecha de retiro el asociado.



El fondo de reposición de busetas el presenta aumento en un 8% con respecto al año 2023 este es un recurso de uso restringido el cual reposaba una parte por valor de \$29.540.575 en cuenta de ahorro del banco Crediflores quedando un saldo de \$18.391.503 por inyectar a este fondo.

NOTA 13 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponden al impuesto a las ganancias generado por los costos y gastos no procedentes en la depuración de la declaración de renta para el año 2024.

El saldo al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS OCACION	\$ 10.064.702	\$ 9.458.171	\$ 606.531	6%
TOTALES	\$ 10.064.702	\$ 9.458.171	\$ 606.531	6%

Los pasivos por impuestos corrientes son el 1.4% del total de los pasivos, hace referencia a los Impuestos a corte de 31 de diciembre del 2024.

NOTA 14 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cooperativa cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados pagar de obligaciones laborales que al cierre del ejercicio quedan pendientes por pagar algunas ya causadas y otras provisionadas.

A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta Beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 63.176.890	-\$ 63.176.890	-100%
SALARIOS POR PAGAR A CONDUCTORE	\$ 9.674.400	\$ -	\$ 9.674.400	0%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 67.893.199	\$ 64.138.333	\$ 3.754.866	6%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 7.718.901	\$ 7.162.370	\$ 556.531	8%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 700.556	\$ 576.239	\$ 124.317	22%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 39.418.197	\$ 49.927.393	-\$ 10.509.196	-21%
PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO	\$ 12.107.663	\$ -	\$ 12.107.663	0%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 481.243	\$ -	\$ 481.243	0%
SEGURO DE VIDA	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTALES	\$ 137.994.159	\$ 184.981.225	-\$ 46.987.066	-25%

Los beneficios a empleados representan el 19.7% del total del pasivo y expresa una disminución del 25% con respecto al año inmediatamente anterior, al corte del 31 de diciembre 2023 no se realizaron algunos los de salarios a conductores los cuales se realizaron en enero 2025; de igual manera quedaron pendientes algunos pagos de prima y liquidaciones por terminación de contrato.

Los cuales generan intereses presuntos al cierre del ejercicio contable, estos intereses se harán efectivos si algún empleado llegara a realizar una reclamación a través de un proceso laboral.



De acuerdo a los cambios en la jornada laboral dispuesta por el gobierno nacional se hace necesario ajustar los horarios de trabajo para los conductores y así mismo solicitar ante la oficina de trabajo permiso para el pago de horas extras ya que estos deben cumplir con la prestación del servicio.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS

El saldo de Otros Pasivos al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
ABONOS PARA APLICAR A OBLIGACION	\$ 923.275	\$ 2.156.728	-\$ 1.233.453	-57%
PARA FONDO REPOCICION ESPECIALES	\$ 6.713.568	\$ 8.883.032	-\$ 2.169.464	-24%
ACREEDORES CONDUCTORES COOTRAI	\$ -	\$ 164.000	-\$ 164.000	-100%
DEPOSITO RELEVADORES	\$ 3.500.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	133%
CONSIGNACION POR DEFINIR	\$ 50.765	\$ 1.132.005	-\$ 1.081.240	-96%
SOBRANTE EN CAJA GENERAL	\$ -	\$ 60.000	-\$ 60.000	-100%
RECAUDO DESPACHO FIANL DE MES	\$ 150.000	\$ -	\$ 150.000	0%
TOTALES	\$ 11.337.608	\$ 13.895.765	-\$ 2.558.157	-18%

Los otros pasivos son el 1.6% del total de los pasivos, expresan disminución del 18%. El rubro más representativo es el de abonos para aplicar a obligaciones, el Fondo de Reposición para especiales y deposito relevadores, estos rubros se pagarán de manera gradual.

PATRIMONIO

En cámara de comercio figura únicamente el activo total de la Cooperativa el cual a 31 de diciembre de 2023 comprende un valor de \$1.765.154.029, no aparece discriminado el capital autorizado lo cual se debe a la naturaleza de la cooperativa ya que pertenecemos al régimen tributario especial, por tal motivo nuestra cámara de comercio se muestra de esta manera, a diferencia de las demás sociedades del régimen tributario ordinario.

NOTA 16. APORTES DE SOCIOS

Los aportes sociales ordinarios aumentaron en un 7% correspondiente al aporte individual mensual establecido por estatutos para el aumento de este rubro.

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
APORTES ORDINARIOS BUSETAS	\$ 809.908.314	\$ 753.040.491	\$ 56.867.823	8%
APORTES ORDINARIOS TAXIS	\$ 2.600.000	\$ 3.672.320	-\$ 1.072.320	-29%
TOTALES	\$ 812.508.314	\$ 756.712.811	\$ 55.795.503	7%

NOTA 17. RESERVAS LEGALES

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
RESERVAS LEGALES	\$ 21.886.809	\$ 25.558.443	-\$ 3.671.634	-14%
TOTALES	\$ 21.886.809	\$ 25.558.443	-\$ 3.671.634	-14%



La reserva de protección de aportes representa un 2,5% del total del patrimonio presento una disminución del 14% con respecto al año anterior, esta se debe a la devolución de aportes de los asociados que se retiraron durante el año 2024. Así como la distribución de la perdida contable del año 2023 aprobada en asamblea ordinaria de asociados de marzo 2024.

Esta se encuentra en cuentas de uso restringido soportada con un depósito de ahorro a término fijo el cual tiene renovación trimestral.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la cooperativa cuando al cierre el ejercicio los excedentes ya hayan compensado las pérdidas acumuladas estos serán utilizados para compensar la reserva legal al valor en el que se encontraba a la fecha de su utilización. Cabe aclarar que en el año 2017 la cooperativa contaba con una reserva legal por valor de \$57.711.826 la cual fue utilizada para compensar la pérdida acumulada que al cierre del ejercicio contable 2017; a la fecha y después de realizar la compensación con el resultado del ejercicio 2024 se tiene pendiente por compensar la reserva el valor de \$13.764.811

NOTA 18. REVALUACION DEL PATRIMONIO

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
RESERVAS PARA GANANCIAS NO REALI	\$ 9.024.076	\$ 75.719.388	-\$ 66.695.312	-88%
TOTALES	\$ 9.024.076	\$ 75.719.388	-\$ 66.695.312	-88%

Estas partidas del ORI corresponden a las diferencias temporarias no soportadas bajo norma internacional. Presenta una disminución del 88% correspondiente a la valorización de las instalaciones a nombre de la cooperativa; dicha partida se ajustó de acuerdo a la política contable para propiedad planta y equipo la cual se mide al valor histórico por ende no se necesita realizar valorización a los activos que posee la cooperativa.

NOTA 19. EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO CORRIENTE

En esta nota se encuentra el resultado del ejercicio 2024 conforme se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
EXCEDENTE/ PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 22.060.206	-\$ 2.618.709	\$ 24.678.914	-942%
TOTALES	\$ 22.060.206	-\$ 2.618.709	\$ 24.678.914	-942%

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la cooperativa cuando al cierre el ejercicio los excedentes ya hayan compensado las pérdidas acumuladas estos serán utilizados para compensar la reserva legal al valor en el que se encontraba a la fecha de su utilización.

Para cierre del año gravable 2024 se presenta excedente contable por valor de \$22.060.206 los cuales se destinarán a la reserva legal de aportes la cual será amortizada en los cinco años siguientes a la emisión y aprobación de los presentes estados financieros. Y este será incluido en el CDAT destinado para tal fin cada tres meses de acuerdo a la renovación del mismo hasta el culminar el tiempo estipulado.



NOTAS AL ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS.

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES.

Los ingresos se originan por prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades derivadas, tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y ayuda mutua, la participación consciente y mancomunada, en torno a los servicios que desarrolla la cooperativa.

Los ingresos operacionales se descomponen de la siguiente forma

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES, DE	\$ 1.394.700	\$ 3.554.000	-\$ 2.159.300	-61%
SERVICIOS ESPECIALES	\$ 2.103.112.601	\$ 2.054.532.346	\$ 48.580.255	2%
COMISION SERVICIO TRANSPORTE	\$ 339.696	\$ 6.703.078	-\$ 6.363.382	-95%
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 308.315.667	\$ -	\$ 308.315.667	0%
ESTUDIOS PAPELES Y PROYECTOS	\$ 19.126.000	\$ 16.480.000	\$ 2.646.000	16%
SERVICIO DE DESPACHO (URBANO Y M	\$ 1.205.996.512	\$ 1.046.947.398	\$ 159.049.114	15%
INGRESOS RECONOCIDOS Y NO FACTU	\$ -	\$ 4.231.000	-\$ 4.231.000	-100%
INGRESOS RECONOCIDOS Y NO FACTU	\$ 1.072.858	\$ 19.917.265	-\$ 18.844.407	-95%
PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL	\$ 285.000	\$ 438.000	-\$ 153.000	-35%
EXTRACTOS DE CONTRATO VIAJES ES	\$ 6.770.000	\$ 12.224.000	-\$ 5.454.000	-45%
RECAUDOS DE DESPACHO	\$ 28.967.000	\$ 28.659.000	\$ 308.000	1%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENT	\$ -	-\$ 356.000	\$ 356.000	-100%
CTAS DE ADMISIÓN Y/O AFILIACION	\$ -	\$ 6.750.000	-\$ 6.750.000	-100%
CTAS DE ADMINISTRACIÓN SER. ESPEC	\$ -	\$ 43.097.333	-\$ 43.097.333	-100%
CTASDE ADMINISTRACION SERV. URBA	\$ -	\$ 206.574.001	-\$ 206.574.001	-100%
CTAS DE ADMINISTRACION SERV. INDI	\$ -	\$ 3.236.400	-\$ 3.236.400	-100%
CTAS MINIMAS DE ADMINISTRACION	\$ -	\$ 5.890.000	-\$ 5.890.000	-100%
ADMINISTRACION AFILIADOS	\$ -	\$ 6.099.667	-\$ 6.099.667	-100%
SANCIONES Y REGIMEN DISCIPLINARIO	\$ -	\$ 4.510.000	-\$ 4.510.000	-100%
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 31.726.720	\$ 6.675.767	\$ 25.050.953	375%
TOTALES	\$ 3.707.106.754	\$ 3.476.163.255	\$ 230.943.499	7%

Los ingresos operacionales promedio mensuales del año 2024 fueron de \$308.925.563, los cuales aumentaron en un 7% con respecto al año inmediatamente anterior; la principal causa de este aumento se debe a la generación de los activos rentables que posee la cooperativa (vehículos). Dentro de los rubros más representativos se encuentran los ingresos recibidos por servicios especiales por facturación producto de la celebración de contratos fijos con entidades del sector público y privado, de igual manera por facturación de salidas esporádicas de los vehículos de propiedad de la cooperativa.

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
VENTA DE CAMISAS, CORBATAS, PANT	\$ 1.224.874	\$ 2.120.233	-\$ 895.359	-42%
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJE	\$ 1.616.328.571	\$ 1.654.522.322	-\$ 38.193.752	-2%
TOTALES	\$ 1.617.553.445	\$ 1.656.642.555	-\$ 39.089.111	-2%

El costo de ventas disminuyó un 2% con respecto al año inmediatamente anterior y en relación con el ingreso representa un 43,6% El rubro más representativo es costo del de servicio de transporte.



NOTA 22. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales son ocasionados en el desarrollo del objeto social y están directamente relacionados con la gestión administrativa. El siguiente es un detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
SUELDOS	\$ 909.973.896	\$ 847.550.439	\$ 62.423.457	7%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 11.763.737	\$ 6.605.787	\$ 5.157.950	78%
INCAPACIDADES	\$ 8.563.326	\$ -	\$ 8.563.326	0%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 11.885.400	\$ 10.477.491	\$ 1.407.909	13%
CESANTIAS	\$ 83.281.007	\$ 76.175.058	\$ 7.105.949	9%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 8.864.713	\$ 7.932.050	\$ 932.663	12%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 84.886.078	\$ 76.516.548	\$ 8.369.530	11%
VACACIONES	\$ 47.951.728	\$ 52.275.753	-\$ 4.324.025	-8%
BONIFICACIONES	\$ 30.416.667	\$ 26.600.357	\$ 3.816.310	14%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 25.513.394	\$ 11.516.704	\$ 13.996.690	122%
APORTES SALUD	\$ 7.123	\$ 10.168	-\$ 3.045	-30%
APORTES PENSION	\$ 115.049.190	\$ 105.024.326	\$ 10.024.864	10%
APORTES A.R.L.	\$ 41.356.300	\$ 38.588.900	\$ 2.767.400	7%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 39.349.100	\$ 36.283.200	\$ 3.065.900	8%
SEGUROS	\$ 4.347.586	\$ -	\$ 4.347.586	0%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 6.815.500	\$ 7.478.300	-\$ 662.800	-9%
LICENCIA POR LUTO	\$ 266.667	\$ -	\$ 266.667	0%
HONORARIOS	\$ 130.996.561	\$ 117.205.296	\$ 13.791.265	12%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	26.960.997	\$ 34.661.918	-\$ 7.700.921	-22%
IMPUESTO DE TIMBRES	\$ -	\$ 349	-\$ 349	100%
A LA PROPIEDAD RAIZ	\$ 1.149.721	\$ 998.292	\$ 151.429	15%
IVA DESCONTABLE	\$ -	\$ 398.113	-\$ 398.113	100%
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	\$ 3.569.012	\$ 4.143.744	-\$ 574.732	-14%
IMPUESTO SOBRETASA BOMBERIL	\$ 1.049.249	\$ 1.015.009	\$ 34.240	3%
SEGUROS	\$ 101.113.052	\$ 29.655.530	\$ 71.457.522	241%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 3.115.690	\$ 450.100	\$ 2.665.590	592%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 2.531.000	\$ 3.257.613	-\$ 726.613	-22%
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 705.000	\$ 836.501	-\$ 131.501	-16%
CAFETERIA	\$ 1.464.350	\$ 2.941.828	-\$ 1.477.478	-50%
CAFETERIA SERVICIOS	\$ 4.757.068	\$ 2.743.991	\$ 2.013.077	73%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 8.959.841	\$ 8.720.392	\$ 239.449	3%
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	\$ 59.500	\$ 41.900	\$ 17.600	42%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 3.278.800	\$ 5.064.500	-\$ 1.785.700	-35%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 260.000	\$ -	\$ 260.000	0%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 4.174.872	\$ 5.656.073	-\$ 1.481.201	-26%
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 4.688.256	\$ 5.074.500	-\$ 386.244	-8%
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 5.755.512	\$ 5.418.300	\$ 337.212	6%
GASTOS LEGALES	\$ 6.626.156	\$ 4.889.008	\$ 1.737.148	36%
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 1.314.000	\$ 1.173.000	\$ 141.000	12%
GASTOS DE GERENCIA	\$ 4.557.199	\$ 5.204.396	-\$ 647.197	-12%



SERVICIOS TEMPORALES	\$ 3.749.666	\$ 7.767.997	-\$ 4.018.331	-52%
SISTEMATIZACION	\$ 2.397.000	\$ 5.998.190	-\$ 3.601.190	-60%
EQUIPO DE VISUALIZACION Y COMUNICACIÓN	\$ 1.719.000	\$ 465.000	\$ 1.254.000	270%
SISTEMA DE GESTION HSEQ	\$ 23.118.300	\$ 13.877.240	\$ 9.241.060	67%
ACTIVIDADES	\$ 23.213.305	\$ 22.655.101	\$ 558.204	2%
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 23.211.052	\$ -	\$ 23.211.052	0%
GASTOS VARIOS	\$ 26.000	\$ -	\$ 26.000	0%
GASTO ACELERADO	\$ -	\$ 30.025.685	-\$ 30.025.685	100%
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 5.152.325	\$ 5.725.379	-\$ 573.054	-10%
DEPRECIACION EDIFICACIONES	\$ 5.875.286	\$ 5.445.489	\$ 429.797	8%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 700.000	\$ 97.222	\$ 602.778	620%
DEPRECIACION VEHICULOS	\$ 110.270.021	\$ 62.241.674	\$ 48.028.347	77%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 240.856	\$ 240.856	\$ -	0%
TOTALES	\$ 1.947.050.059	\$ 1.697.125.267	\$ 249.924.792	15%

Los gastos de administración asociados son el 52,5% del total de ingresos de operación de la Cooperativa, presentaron un aumento del 15% con respecto al año inmediatamente anterior. Los rubros más representativos son gastos de personal por el cambio de salario de un año a otro.

Los gastos obedecen a gastos normales del ejercicio contable.

NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
INTERESES FINANCIEROS	\$ 4.202.335	\$ 1.381.343	\$ 2.820.992	204%
TOTALES	\$ 4.202.335	\$ 1.381.343	\$ 2.820.992	204%

Los ingresos financieros hacen referencia a ingresos por Intereses recibidos de las entidades bancarias.

NOTA 24. OTROS INGRESOS

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES	\$ -	\$ 14.041.674	-\$ 14.041.674	-100%
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GAS	\$ -	\$ 23.538.134	-\$ 23.538.134	-100%
POR INCAPACIDADES	\$ 5.792.470	\$ 77.333	\$ 5.715.137	7390%
APROVECHAMIENTOS	\$ 60.714	\$ 166.780	-\$ 106.065	-64%
DONACIONES O SUBVENCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
EXEDENTES	\$ 1.088	\$ 2.557	-\$ 1.469	-57%
RECUPERACIONES	\$ 13.584.445	\$ -	\$ 13.584.445	0%
TOTALES	\$ 19.438.718	\$ 37.826.477	-\$ 18.387.760	-49%

Los ingresos no operacionales son el 1.1% del total de ingresos operacionales de la cooperativa y expresaron una disminución del 54% con respecto al año anterior. En los rubros más representativos se evidencia el rubro de reintegro de otros costos del año 2023 resultado de la depuración de las cuentas contables.



NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 15.188.536	\$ 3.624.584	\$ 11.563.951	319%
COMISIONES	\$ 6.714.758	\$ 12.923.754	-\$ 6.208.997	-48%
INTERESES	\$ 86.174.384	\$ 98.330.402	-\$ 12.156.018	-12%
IMPUESTO 4X1000	\$ 14.907.470	\$ 6.650.419	\$ 8.257.051	124%
TOTALES	\$ 122.985.147	\$ 121.529.160	\$ 1.455.988	1%

Los gastos financieros aumentaron un 1% con respecto al año inmediatamente anterior por el pago de intereses correspondientes al crédito para compra de vehículos y los gastos corrientes en las entidades financieras.

NOTA 26. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre el detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	\$ -	\$ 1.000.000	-\$ 1.000.000	-100%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	\$ 455.000	\$ 950.000	-\$ 495.000	-52%
IMPUESTOS ASUMIDOS NO DEDUCIBLES	\$ 133.880	\$ 4.950.765	-\$ 4.816.884	-97%
PERDIDA DE CARTERA	\$ 7.823.563	\$ 1.849.037	\$ 5.974.526	323%
COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	\$ -	\$ 400.000	-\$ 400.000	-100%
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2.382.369	\$ 8.862.784	-\$ 6.480.415	-73%
IMPUESTO DE RENTA VIGENCIA ANTERIOR	\$ -	\$ 8.500.000	-\$ 8.500.000	-100%
TOTALES	\$ 10.794.812	\$ 26.512.585	-\$ 7.217.773	-27%

Los gastos no operacionales expresaron disminución del 27% con respecto al año inmediatamente anterior, tiene una participación del 0,3% dentro de los ingresos ordinarios. Dentro de los rubros más representativos se encuentran impuestos asumidos no deducibles, pérdida en cartera y gastos de ejercicios anteriores, estos corresponden a:

- Pérdida en cartera \$7.823.563

NOTA 30. IMPUESTO DE RENTA

Para el cierre del año gravable 2024 el impuesto de renta se causa y se determina depurando las partidas del estado de resultados que no cumplen con características para ser reconocidos como costos y gastos deducibles ante la administración tributaria durante el ejercicio contable, estas partidas suman un total de \$51.520.689. generando renta líquida fiscal para la cual se determina un impuesto a cargo a la tarifa del 20%, por valor \$10.064.702 el cual es reconocido en el estado de resultados como impuesto de renta y complementarios.



Otras revelaciones

PROCESO No. 25843-31-03-001-2022-00199-00	
CLASE DE PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL	
DESPACHO JUDICIAL : JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE UBATE	
DEMANDANTE: RUTH SILVA QUIMBAY IDENTIFICACIÓN: 20.723.448	DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATÉ, SEGUROS DEL ESTADO Y DIEGO FERNANDO QUIMBAY GUACHETA
PRETENSIÓN: \$ 234.334.800	
ESTIMACION DEL FALLO EN CONTRA DE LA COOPERATIVA: \$5.716740	
ULTIMA ACTUACIÓN: CONTESTACIÓN DE DEMANDA A LA ESPERA DE FIJACIÓN FECHA DE AUDIENCIA	
OBSERVACIÓN: Se provisiona el 5 % del valor de la pretensión teniendo en cuenta, los siguientes factores: 1) Se debe descontar de la pretensión el valor asegurado por Seguros del estado. 2) Se debe tener en cuenta que el llamado a responder por contrato de vinculación es el asociado. 3) la tasación de perjuicios del afectado es desproporcionada.	

Con respecto a este proceso se celebró audiencia en el juzgado del circuito civil de Ubaté en la que se llegó a conciliación entre las partes y poniendo fin a todas aquellas acciones legales que hubieron dado lugar; de igual manera el juzgado dictó auto que aprobó la conciliación y dispuso la terminación del proceso sin condena en costas; ordeno el levantamiento de las medidas cautelares practicadas; una vez en firme la decisión se procede al archivo del expediente dejando copia del acta a cada una de las partes.

Otros informes.

Se resalta la importancia de implementar sistemáticamente y culminar el proceso de actualización de las políticas contables de la cooperativa, para que estas estén acordes a la realidad operacional de la cooperativa. Y se puedan medir las transacciones de una mejor manera, que estas sirvan para la eficiente toma de decisiones de manera oportuna.

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

En la actualidad las empresas se enfrentan a cambios normativos constantes lo que implica que estemos en constante actualización, estos cambios afectan de manera directa los procesos que se llevan en la cooperativa; sus administradores, colaboradores y asociados deben enfrentar nuevas políticas y lineamientos para seguir siendo competitivos en el mercado.

En las empresas estamos acostumbrados a ver lo siguiente:



Las empresas no existen para otro objetivo más que generar valor en que consiste generar valor en la capacidad que tienen las empresas para convertir las utilidades del estado de resultados en flujo de caja.

Pero en ese ejercicio de generar valor se está acabando con el planeta, por este motivo nace la cadena de valor sostenible.

Desarrollo sostenible: es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

De allí nacen las normas de sostenibilidad las cuales están enfocadas en que las empresas a través de indicadores demuestren que se están satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las necesidades del futuro.

Normas de Sostenibilidad: Están enfocadas directamente al medio ambiente, lo social y el buen gobierno corporativo, desarrollando Informes de sostenibilidad, revelaciones de sostenibilidad y estados financieros. (NIIFS1 y NIIFS2)

➤ **NIIFS1:** Requerimientos generales para la información financiera a revelar El objetivo es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad. (para poder invertir generando valor cuidando el medio ambiente).

EJES DE LA NORMA

1. GOBERNANZA: Principios, procesos, controles y procedimientos que tiene una empresa en todas las áreas

Buen gobierno corporativo: buenas prácticas empresariales para la dirección, administración y supervisión creando valor como meta.



Ámbito de propiedad: como los asociados quieren ver la cooperativa en un futuro. Mantener equilibrio entre sus derechos para preservar el valor de la cooperativa.

Ámbito de dirección: la junta directiva debe dar orientación a los objetivos, hacia donde quieren ir, analizar las decisiones estratégicas por ejemplo en la adquisición de activos rentables para la cooperativa. Conversaciones estratégicas y de visión a largo plazo, realizando seguimiento al equipo gerencial orientando estrategias de control y riesgos a la que la cooperativa se pueda enfrentar (buscar asesoría externa).

Ámbito de administración: mejorar las propuestas de valor, como los servicios que se ofrecen para cumplir con las expectativas, así como la rentabilidad de los mismos. De igual manera con el cumplimiento de las normas internas y externas.

2. ESTRATEGIA: Que estrategia está utilizando para mitigar riesgos.

3. GESTION DE RIESGOS

Riesgos

- Riesgo de operación: Modelo de los vehículos
- Riesgo financiero: Falta de liquidez
- Riesgo de cumplimiento: Matriz de normas ambientales y laborales.
- Riesgo estratégico: Riesgos propios del sector

4. METRICAS Y OBJETIVOS

- Dimensión económica
- Dimensión social
- Dimensión ambiental

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con el párrafo 3.8 de las NIIF para Pymes al preparar los estados financieros se debe evaluar la capacidad que tienen las empresas de continuar en funcionamiento y si cumplen con la hipótesis de negocio en marcha.

Atendiendo esto, de forma obligatoria, el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 1378 de 2021, expone que la administración debe evaluar al menos los indicadores que tienen que



ver con riesgo de insolvencia y deterioro patrimonial como parte del análisis del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha e incluir los hallazgos en su comunicación al máximo órgano de la sociedad o entidad.

De acuerdo con el Oficio 220-056371 de 2021 existen diferentes criterios que deben ser tenidos en cuenta para determinar si una entidad está cumpliendo con la hipótesis de negocio en marcha. Algunos de estos se pueden identificar por temas financieros, operativos, legales, de gobernanza, entre otros. Además de estos aspectos, se podrá realizar una evaluación de los indicadores financieros de la entidad para justificar las decisiones a que haya lugar por parte de la asamblea o junta.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 una entidad cae en causal de disolución cuando no cumple con la hipótesis de negocio en marcha.

1. **Indicador:** Posición patrimonial negativa
Dimensión: Deterioro patrimonial
Formula: Patrimonio total superior o igual a cero (0)
Análisis: El patrimonio para el año 2 es de \$865.479.404; evidencia que la cooperativa no está presentando deterioro patrimonial.
 2. **Indicador:** Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio
Dimensión: Deterioro patrimonial
Formula: (Resultado del ejercicio anterior < \$0) y (Resultado del último ejercicio < \$0)
Análisis: la cooperativa presenta excedente solo en uno de los periodos evaluados; se evidencia que no presenta deterioro patrimonial.
 3. **Indicador:** dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a
Dimensión: riesgo de insolvencia
Formula: $(\text{Activo Corriente I Pasivo Corriente} < 1,0, \text{ del ejercicio anterior})$ y $(\text{Activo Corriente I Pasivo Corriente} < 1,0, \text{ del último ejercicio})$
Análisis: la cooperativa presenta dos periodos con razón corriente inferior a 1; se identifica que la cooperativa tiene una probabilidad alta de presentar iliquidez al no poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
- Se puede concluir que en la cooperativa no existe deterioro patrimonial pero sí riesgo de insolvencia; por tal motivo se comunica al máximo órgano esta alerta para generar estrategias que permitan mejorar a futuro este indicador y continuar con la hipótesis de negocio en marcha.
 - De igual manera al cierre del ejercicio no existe proyecto por parte de la administración o el órgano de gobierno encaminado a la renovación del parque automotor que garantice la operación continua de la actividad económica; la competitividad en el mercado y la generación de valor de la cooperativa. En este proceso se deben incluir los vehículos de propiedad de la cooperativa y de propiedad de los asociados; se recomienda desarrollar este proceso para que la cooperativa sea sostenible a lo largo del tiempo y tenga un impacto positivo en la comunidad y sus asociados; ya que es de vital importancia para la prestación del servicio y el desarrollo del objeto social de la cooperativa.



NOTAS AL OTRO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

NOTA 31. INGRESOS NO REALIZADOS

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS NO REALIZADOS POR DERECHOS	\$ 9.024.076	\$ 9.024.076	\$ -	0%
INGRESOS NO REALIZADOS FUTURAS VENTAS	\$ -	\$ 66.695.312	-\$ 66.695.312	-100%
TOTALES	\$ 9.024.076	\$ 75.719.388	-\$ 66.695.312	-88%

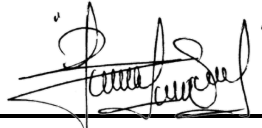
Esta partida corresponde a la diferencia temporaria no soportada de la adopción por primera vez en NIFF y a la valorización de las instalaciones a nombre de la cooperativa la cual presenta disminución del 100%; dicha partida se ajustó de acuerdo a la política contable para propiedad planta y equipo la cual se mide al valor histórico por ende no se necesita realizar valorización a los activos que posee la cooperativa.

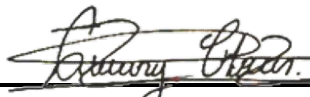
NOTA 31. ASIGNACION PERMANENTE

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
REINVERSION AÑOS ANTERIORES-Reserva	\$ 22.060.206	\$ -	\$ 22.060.206	0%
TOTALES	\$ 22.060.206	\$ -	\$ 22.060.206	0%

De acuerdo al informe de gestión se destinó el excedente del ejercicio a la reserva legal de aportes la cual será amortizada en los cinco años siguientes a emisión y aprobación de los presentes estados financieros. Y este será incluido en el CDAT destinado para tal fin cada tres meses de acuerdo a la renovación del mismo hasta el culminar el tiempo estipulado.


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Contadora Publica
TP. N° 265165-T


GEOVANY ABLES CHACON TORRES
Revisor Fiscal
TP. 243979 - T



Certificación de Estados Financieros

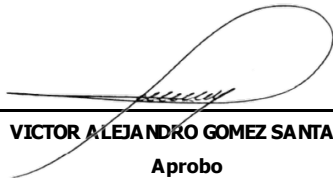
Villa De San Diego De Ubaté, 29 marzo de 2024

VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA, Representante Legal y LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA, Contador público de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE cuya sigla es COOTRANSVU; identificada con NIT: 800 211 666 -2, declaramos que los estados financieros: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral y las Notas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023-2022 fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

También Confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE cuya sigla es COOTRANSVU, no ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros Enunciados.
- Aseguramos la Existencia de Activos Y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones a 31 de diciembre 2024-2023 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- Los aportes al sistema de seguridad social integral, se encuentran al día y ha sido aportados uniformemente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Cordialmente,


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
Aprobo
Representante Legal
Cedula No. 3.147.212


LAURA JULIANA SERNA VINCHIRA
Elaboro
Contadora Publica
TP. N° 265165-T



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE
"COOTRANSVU"
NIT. 800.211.666-2

CERTIFICAN:

Como representante legal **VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA** identificado con cedula de ciudadanía N°3.147.212 de Sutatausa y revisor fiscal **GEOVANY ARLES CHACON TORRES** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.076.647.829 de Ubaté; Que la cooperativa durante la vigencia del año 2024 obtuvo excedentes por valor de **VEINTIDÓS MILLONES SESENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. (\$22.060.206)**; los cuales fueron distribuidos según el art 10 de la ley 79 de 1988 de la siguiente manera:

Excedente a Distribuir

- Reserva de protección de Aportes Sociales \$22.060.206

De acuerdo al informe de gestión se destinó el excedente del ejercicio a la reserva legal de aportes la cual será amortizada en los cinco años siguientes a la emisión y aprobación de los presentes estados financieros. Y este será incluido en el CDAT destinado para tal fin cada tres meses de acuerdo a la renovación del mismo hasta el culminar el tiempo estipulado.

TABLA AMORTIZACION		
VALOR reinversion		22.060.206
PLAZO		60
VALOR CUOTA		367.670
PERIDO	ABONO	SALDO
0		22.060.206
ene-25	367.670	21.692.536
feb-25	367.670	21.324.866
mar-25	367.670	20.957.196
abr-25	367.670	20.589.526
may-25	367.670	20.221.856
jun-25	367.670	19.854.185
jul-25	367.670	19.486.515
ago-25	367.670	19.118.845
sep-25	367.670	18.751.175
oct-25	367.670	18.383.505
nov-25	367.670	18.015.835
dic-25	367.670	17.648.165



ene-27	367.670	12.868.454
feb-27	367.670	12.500.783
mar-27	367.670	12.133.113
abr-27	367.670	11.765.443
may-27	367.670	11.397.773
jun-27	367.670	11.030.103
jul-27	367.670	10.662.433
ago-27	367.670	10.294.763
sep-27	367.670	9.927.093
oct-27	367.670	9.559.423
nov-27	367.670	9.191.752
dic-27	367.670	8.824.082
ene-28	367.670	8.456.412
feb-28	367.670	8.088.742
mar-28	367.670	7.721.072
abr-28	367.670	7.353.402
may-28	367.670	6.985.732
jun-28	367.670	6.618.062

jul-28	367.670	6.250.392
ago-28	367.670	5.882.722
sep-28	367.670	5.515.051
oct-28	367.670	5.147.381
nov-28	367.670	4.779.711
dic-28	367.670	4.412.041
ene-29	367.670	4.044.371
feb-29	367.670	3.676.701
mar-29	367.670	3.309.031
abr-29	367.670	2.941.361
may-29	367.670	2.573.691
jun-29	367.670	2.206.021
jul-29	367.670	1.838.350
ago-29	367.670	1.470.680
sep-29	367.670	1.103.010
oct-29	367.670	735.340
nov-29	367.670	367.670
dic-29	367.670	0

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente


VICTOR ALEJANDRO GOMEZ SANTANA
 Representante Legal
 Cedula No. 3.147.212


GEOVANY ARLES CHACON TORRES
 Revisor Fiscal
 TP. 243979 - T



GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

Ubaté, Cundinamarca, 29 de marzo del 2025.

A Los Srs. Asociados (as) De La COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATÉ (COOTRANSVU)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DEL AÑO GRAVABLE 2024.

INTRODUCCION

Fui elegido por un Tercer periodo para auditar los estados financieros adjuntos y procesos internos de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE (COOTRANSVU), para el año gravable 2024. que comprenden.

- EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, EL ESTADO CAMBIO DEL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ORI, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, y el resumen de las políticas contables significativas a el 31 de diciembre del 2024.
- Documentos internos, políticas contables, manuales de procesos, actas de reuniones de consejo de administración, junta de vigilancia celebradas durante el año, estatutos internos, correspondencia de asociados, informes legales, inspeccionar bienes de la sociedad, acuerdos con asociados, proyectos futuros, presupuesto a ejecutar. que son base fundamental para preparar la información financiera de la cooperativa.

Y así emitir una opinión o dictamen favorable, adversa, o modificada según sea el caso sobre los actuare y procesos de la administración, fundamentada en las normas internacionales de auditoría (NIAS), 700, 799 y 120 emitidas por el COMITÉ INTERNACIONAL DE PRACTICAS DE AUDITORIA.

➤ Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros.

La GERENCIA es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia, y del control interno, que se considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de estados financieros la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la COOPERATIVA para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados salvo que los asociados decidan de liquidar la COOPERATIVA o cesar sus operaciones. O bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

➤ Responsabilidad Del Revisor Fiscal

Mi objetivo es obtener una seguridad fiel y razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de error material, ocasionados por fraude o error y omitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad fiel y razonable es alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada, de conformidad con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia siempre detecten errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden existir por fraude o error y se consideran materiales sí, Individualmente en su conjunto puede esperarse que razonablemente influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

Una Auditoria conlleva una aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría, para así llegar a una conclusión u opinión sobre los elementos, procedimientos y controles que se realizaron para la preparación de la información financiera.

➤ **Opinión Modificada**

He llegado a la conclusión de que el conjunto de estados financieros de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORAS DEL VALLE DE UBATÉ, presentados y preparados, cumpliendo con toda la técnica y normatividad exigida por la normatividad colombiana, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, DE ACTIVIDADES INTEGRAL, ORI DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO Y SUS NOTAS, expresan la situación económica de la COOPERATIVA a corte del 31 de diciembre del año 2024.

Existen incertidumbres en partidas de cartera tanto como por cobrar y por pagar, ya que no obtuve la certeza de estos rubros en cuanto a las pruebas hechas de acuerdo a lo que dispone la NIA 505, y pueden que para el año siguiente 2025, aparezcan novedades que afecté la información ya revelada en estados financieros y reportes con entidades del estado en cuanto presentación de impuestos e información exógena. Por parte de esta revisoría fiscal no se obtuvo evidencia adecuada para dar otra opinión. En cuanto a partidas del proceso de nómina se evidencia algunas falencias en las que se transmitieron a la administración y existen riesgos materiales que pueden afectar a la cooperativa, en cuanto a procesos internos, la cooperativa ha ajustado la mayoría no todos en su totalidad, en cuanto a los registros contables y actualización de la información financiera esta es alimentada al programa contable en tiempo real y sus registros en los libros contables, están soportados y documentados bajo facturas, contratos, documentos internos, actas, notas de contabilidad, comprobantes de egreso y recibos de caja. Hallando esta revisoría fiscal algunos procesos que se corrigieron en cada proceso, se ha mejorado el proceso de aporte de seguridad social por parte de los trabajadores independientes, pero no en su cien por ciento, hay que seguir mejorando este proceso, en cuanto al proceso de documentos electrónicos la COOPERATIVA, se ha implementado, el tema de factura, documento soporte electrónico con personas no obligadas a facturar y nómina electrónica, esta determinación se dio de acuerdo a las pruebas, realizadas de acuerdo a la NIA 400. En cuanto a procesos de calidad la COOPERATIVA. Debe ajustarlos ya que los manuales que existen no están actualizados en su totalidad, en cuanto al cumplimiento de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA), la cooperativa sigue en el proceso de actualización de sus políticas. Para el fondo de reposición de vehículos, la cooperativa no se ha proyectado y no ha planificado bien este proceso, los dineros reconocidos en estados financieros no están en su totalidad dentro de una cuenta bancaria de uso restringido, y que proyecte este proceso dentro de la cooperativa. Estos procesos los audite de acuerdo la NIA 315. La información revelada en sus estados financieros y notas explicativas reflejan la realidad económica de la cooperativa a corte de el 31 de diciembre del 2024.

➤ **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Además, informo que, durante el año 2024 la COOPETRATIVA ha llevado su contabilidad al día; las declaraciones tributarias están al día a cote del 31-12-2024, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores están soportados con documentación, las decisiones tomadas por los administradores se ajustan en la mayoría a los a los estatutos y a las decisiones de LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS y CONSEJO DE ADMINISTRACION; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. para el libro de asociados no está debidamente soportado con hojas de vida y procesos de cada asociado; los informes de gestión de la GERENCIA, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA, me abstengo de opinar ya que estos no han sido presentados a esta revisoría fiscal para su evaluación y opinión, la ejecución presupuestal a ejecutar para el año 2024, tampoco puedo opinar ya que este no se gestionó debidamente para presentación y su seguimiento en el año. la COOPERATIVA ha efectuado la liquidación de nómina, prestaciones y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. En cuanto a documentos electrónicos, se transmitió mes a mes facturación electrónica, Documento Soporte Electrónico con no obligados a facturar, y Nómina Electrónica,



GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

Acuses De Recibido a facturas de compra electrónicas a crédito, se presentaron todos los impuestos nacionales y distritales reportados a esta revisoría fiscal. Queda pendiente el estudio e implementación del tiquete de transporte intermunicipal electrónico, para dar cumplimiento a la normatividad exigida por la administración tributaria DIAN.

➤ **Control interno y cumplimiento legal y normativo, y sistemático**

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIAS 400 y 499 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- estatutos de la entidad;
- actas de la asamblea general, del consejo de administración y junta de vigilancia
- Otra documentación relevante.
- Sistemas informáticos Software y equipos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad
- (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a



GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta opinión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la COOPERATIVA ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, y a las decisiones de la asamblea general de asociados y Consejo de administración,

La COOPERATIVA, ha cumplido casi en su totalidad con lo descrito anteriormente, y debe ajustar algunos procesos internos documentales, presupuestales, procesos de calidad, pagos a proveedores, donde se pueda detectar y corregir a tiempo y tomar mejores decisiones para que no se afecte impositivamente el resultado o excedentes del ejercicio tributariamente generando impuestos futuros como lo es el impuesto de renta y complementarios, y así solidificar el sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, y la gestión administrativa en cuanto a metas, ambiciones y proyectos planteados por la gerencia al consejo de administración, la asamblea general de asociados. Tema importante a tener en cuenta las nuevas normas de información financiera de sostenibilidad donde la cooperativa expresara dentro de sus estados financieros estas políticas y recursos destinados para este proceso, en cuanto al parque automotor y fondo de reposición de vehículos la cooperativa carece de este los recursos los maneja la misma entidad pero no hay un proyecto sostenible de impacto que garantice a sus asociados el cumplimiento de renovar su vehículo, existe incertidumbre de los vehículos y asociados que se les va cumpliendo la vida útil de los vehículos que sigan como asociados la cooperativa no ha proyectado y enfocado la actividad de transporte sea sostenible para sus asociados.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Comunicando y dejando informes constantes a la Gerencia y órganos de control de la COOPERATIVA que reposan en los correos electrónicos de la Gerencia, Consejo De Administración, Junta De Vigilancia y documentos físicos papeles de trabajo de mi propiedad que estarán disponibles para cualquier requerimiento de entidades de control. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Para el sistema contable Word office, para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y tributarias donde se lleva el control, registro y reconocimiento contable de las operaciones y hechos económicos dela cooperativa esta adquirido legalmente y certificado por el proveedor tecnológico se paga su actualización de soporte anualmente, como recomendación este sistema se debe ajustar y parametrizar mejor y acoplar a las necesidades de la cooperativa en cuanto a la transición sistemática a las NIIF. Donde esta información este actualizada en tiempo real, aplicar de manera exacta los vencimientos de cartera para así mismo tener un control exacto por parte de la administración y así planear los flujos de efectivos a recibir para cubrir con las obligaciones que tiene la cooperativa. Y así implementar las órdenes de compra y prestación de servicios, contratos con clientes y proveedores sistemáticamente. Para que se tenga un control en tiempo real de la documentación interna de la cooperativa.

➤ **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATE ha dado casi total cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de asociados y el consejo de administración, en todos los aspectos importantes. Para otras disposiciones en cuanto a otras disposiciones como.

- 1- La actualización de la cámara de comercio anual la cooperativa a cumplido
- 2- Sobre el artículo 91 de la Ley 633 del 2000 y la Inscripción de las páginas web y sitios de Internet, la cooperativa tiene página web, pero no ha publicados sus estados financieros,
- 3- Sobre el Ejercicio del derecho de inspección, a que tienen derecho los socios y accionistas. La cooperativa está abierta en cuanto a solicitudes de sus asociados



GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

- 4- Sobre el contenido del Informe de Gestión, me es imposible opinar no se conoce en su totalidad el informe.
- 5- Implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPIAFT), este está en proceso de estudio e implementación.
- 6- Registro Nacional de Bases de Datos. La cooperativa está en proceso de estudio e implementación de el mismo.
- 7- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cooperativa ha desarrollado este sistema y esta actualizado al 31-12-2024
- 8- Sobre el Reporte de los Beneficiarios Finales. A 31-12-2024 este reporte esta desactualizado no concuerda con la información financiera patrimonial de los estados financieros
- 9- Sobre los ajustes al Reglamento Interno de Trabajo y la nueva jornada laboral, no se presentaron durante el año
- 10- Obligaciones en Precios de Transferencia, no aplica para Cootransvu
- 11- Presentación de la información exógena con destino a la DIAN y que tener en cuenta para no caer en posibles sanciones, la cooperativa presento oportunamente estos reportes
- 12- Vigencia del beneficio de auditoría, no aplica para la cooperativa.

Y demás procesos de buen gobierno y sostenibilidad que van proyectando hacia el futuro para que la actividad sea sostenible en el tiempo para sus asociados, empleados, prestadores de servicios clientes y proveedores del sector.

➤ **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno y sistemas,**

el control interno no es totalmente efectivo, en todos los aspectos importantes, ya que para el cierre del año fiscal la cooperativa se ve afectada impositivamente en los excedentes del ejercicio con el impuesto de renta generado para el año fiscal. En cuanto al sistema contable este es acorde para la ayuda del control interno en la cooperativa, teniendo en las explicaciones y recomendaciones dadas en el último párrafo de la última sección Control interno y cumplimiento legal y normativo, y sistemático.

➤ **Párrafo énfasis de negocio en marcha**

La administración de la cooperativa debe incluir en su proceso de calidad el plan de sostenibilidad empresarial, ya que por proyección del país es hacer una transición a las energías renovables, control administrativo y buen gobierno y este se pueda informar en sus estados financieros donde se evidencie numéricamente los recursos destinados para estos procesos y se pueda fusionar con el fondo de reposición vehicular donde estos procesos generen confianza y sostenibilidad en la actividad económica que desarrolla la cooperativa, y en sus asociados convirtiendo en cuanto al progreso y fortalecimiento asociativo en cuanto a trabajo y desarrollo en la zona donde se desarrollan las actividades. Ya que en la actualidad existe incertidumbres que pueden afectar la sostenibilidad de la COOPERATIVA en su futuro.

➤ **Fundamentos de la opinión**

A diciembre 31 de 2024, logre obtener evidencias para determinar la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, pero me generan incertidumbre ya que hubo poco apoyo de parte de los asociados para tener una mejor determinación de la opinión, ya que algunos procesos realizados por esta revisoría fiscal no logro abarcar los objetivos propuestos para este proceso.

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia NIAS, mis responsabilidades con dichas normas son de aplicarlas y obtener una razonabilidad para así dar una opinión plasmada en un en relación con los estados financieros.

Soy profesional independiente de la COOPERATIVA, de acuerdo a el código de ética para profesionales de la contabilidad del consejo de normas internacionales de ética para la Contaduría pública, (código



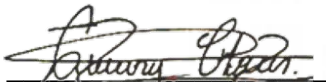
GEOVANY ARLES CHACÓN TORRES - ASFINTRICON SAS
Servicios Profesionales De Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría
Financiera Y Forense, Peritaje Contable, Lavado De Activos Y Extinción De
Dominio, Oficial De Cumplimiento Para Implementación Del
Sistema De Lavado De Activos Y Prevención Del Terrorismo

de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Ser dejaron, han planteado y sugerido soluciones para mejorar el control interno y proyección de la cooperativa y asociados hacia el futuro en cuanto al parque automotor y fondo de reposición de vehículos, cumplimiento de facturación electrónica, nómina y normatividad laboral, cumplimiento de pago de aportes a seguridad social a contratistas independientes, control interno. y se han socializado con la alta gerencia y concejo de administración, para su estudio y mejoras en los procesos internos.

➤ **Otros informes**

Para la situación revelada en los estados financieros en la nota No 12 del desembolso de recursos de la cuenta de mantenimiento de rutas a cuentas no identificadas el mes de noviembre del 2024 y que por asamblea extraordinaria, los asociados quedaron en común acuerdo que estos recursos se le reportara a nombre de cada asociado, quedando los respectivos soportes y acta en las instalaciones de la cooperativa.



Geovany Arles Chacón Torres
Revisor Fiscal COOTRANSVU
T.P. 243979 - T
[email: ascontrifinsas@gmail.com.](mailto:ascontrifinsas@gmail.com)